

Deloitte.



Compliance*Trends*
by Deloitte



ESG

Sostenibilidad, Gobierno Corporativo y Compliance

Por **David Falcón** | Socio ESG



La discusión en torno a temáticas ambientales, sociales y de gobernanza (ESG por sus siglas en inglés) se ha arraigado en el sector empresarial a nivel mundial. Actualmente, estos criterios son abordados por múltiples actores: inversionistas, organismos gubernamentales, industrias, medios de comunicación, consumidores y los mismos empleados.

Habiendo cobrado tanta relevancia, es hoy una temática que las organizaciones, y sus respectivos Directorios, no pueden permitirse pasar por alto. Y es que además de las presiones por parte de los actores antes mencionados, ahora los reguladores financieros han irrumpido en escena.

A nivel global son varios los países que están incluyendo en sus regulaciones mayores exigencias de divulgación de información ESG transitando de un mercado autorregulado con falta de reglas claras, a uno que promueva la transparencia, confianza y una mayor competitividad. La Comisión Europea, Inglaterra, Canadá y recientemente a nivel local, la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) mediante la emisión de la Norma de Carácter General (NCG) 461, reflejan la relevancia que estas materias representan para la economía y la sociedad así como también, el deber de cumplimiento de las empresas y quiénes están a cargo de su gestión.

La razón que ha empujado a mirar en detalle las temáticas ESG por parte de los reguladores tiene directa relación con los potenciales efectos financieros que podrían derivar producto de la toma de decisiones que no incorporen estas temáticas toda vez que, una gestión deficiente en

estas materias podría repercutir en los estados financieros de las compañías¹.

En este contexto, la normativa será aplicable a entidades supervisadas por la CMF tales como, bancos, compañías de seguros y emisores de valores de oferta pública, entre otros. El objetivo de la CMF es claro: que los inversionistas y el público en general puedan evaluar y seleccionar aquellas alternativas en que estarían mejor resguardados sus intereses y que de igual forma, puedan distinguir aquellas compañías más preparadas para identificar, cuantificar y gestionar sus riesgos en materia ESG. Para su correcta implementación, los requerimientos asociados a fortalecer el Gobierno Corporativo se ubican al centro de la Norma, estableciendo roles y funciones específicas para los directores².

Esto quiere decir que aquellas empresas que no han tenido

¹ Presentación CMF, "ESG y su importancia en la Regulación y el Gobierno Corporativo de las Empresas", Centro de Gobiernos Corporativos UC.

² Presentación Solange Berstein "Sostenibilidad y Supervisión: Divulgación de información al mercado financiero", Evento Deloitte, 2022



una gestión activa de la sostenibilidad deben ir preparándose desde ya, porque en el corto plazo deberán obligatoriamente transparentar su información y desempeño ESG de forma precisa, veraz y completa, es decir, con un sistema de compliance efectivo.

Siendo responsables de supervisar los riesgos y de administrar la creación de valor empresarial a largo plazo, los miembros del Directorio juegan un rol fundamental para evaluar y supervisar los impactos ambientales y sociales que tiene la entidad en su entorno. De igual modo, son responsables de comprender el impacto potencial y el riesgo relacionado a las temáticas ESG en el modelo operativo de la organización. Frente a esto, (y respondiendo a las preocupaciones de sus grupos de interés), las empresas están cambiando el paradigma que antiguamente se le otorgaba a la sostenibilidad, mejorando sus posturas y visión estratégica en

materia ESG integrándolas de forma transversal en la estrategia corporativa. Lo cierto, es que desde que las temáticas ESG se han popularizado y han calado en la discusión, la tendencia ha impulsado a las organizaciones a perseguir prácticas sostenibles de largo plazo.

Puede ser desafiante para los Directorios lograr conectar temáticas tan globales, como lo son el cambio climático, la escasez hídrica o los derechos humanos, a las operaciones, estrategia y perfil de riesgo de una organización. Pero, dado que los factores ESG influyen y son influenciados por diversas áreas como sostenibilidad, operaciones, finanzas, riesgos, compliance, legal y recursos humanos, por nombrar algunas, los directores tienen un rol de liderazgo esencial que ejercer para impulsar y coordinar a sus equipos en el objetivo de generar valor de largo plazo, considerando a sus grupos de interés y a la sociedad en general.

Esto no es solo un asunto de relaciones públicas o de posicionamiento de marca – pese a que son consideraciones válidas–. Tampoco es solo un tema de prácticas éticas o tener un positivo impacto organizacional.

Esto es también una cuestión de rentabilidad empresarial sostenida en el tiempo ya que las prácticas sostenibles tienen como objetivo asegurar que la organización genere valor y lo mantenga en el largo plazo.





Rosario Norte 407
Las Condes, Santiago
Chile
Phone: (56) 227 297 000
Fax: (56) 223 749 177
deloittechile@deloitte.com

Av. Grecia 860
3rd floor
Antofagasta
Chile
Phone: (56) 552 449 660
Fax: (56) 552 449 662
antofagasta@deloitte.com

Alvares 646
Office 906
Viña del Mar
Chile
Phone: (56) 322 882 026
Fax: (56) 322 975 625
vregionchile@deloitte.com

Chacabuco 485
7th floor
Concepción
Chile
Phone: (56) 412 914 055
Fax: (56) 412 914 066
concepcionchile@deloitte.com

Quillota 175
Office 1107
Puerto Montt
Chile
Phone: (56) 652 268 600
Fax: (56) 652 288 600
puertomontt@deloitte.com

Deloitte.

www.deloitte.com

Ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni ninguna de sus firmas miembro será responsable por alguna pérdida sufrida por alguna persona que utilice esta publicación.

Deloitte © se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada limitada por garantía, de Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de las cuales es una entidad legal separada e independiente. Por favor, vea en www.deloitte.com/cl acerca de la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte Touche Tohmatsu Limited es una compañía privada limitada por garantía constituida en Inglaterra & Gales bajo el número 07271800, y su domicilio registrado: Hill House, 1 Little New Street, London, EC4A 3TR, Reino Unido.

© 2022 Deloitte. Todos los derechos reservados.

Las partes aceptan que COVID 19 constituye Fuerza Mayor, conforme los términos del artículo 45 del Código Civil. Asimismo, Las partes reconocen los riesgos que implica la propagación de la COVID-19 y las repercusiones potenciales asociadas con la prestación de los Servicios. El personal de las partes cumplirá con las restricciones o las condiciones que impongan sus respectivas organizaciones en las prácticas laborales a medida que la amenaza de la COVID-19 continúe. Las partes intentarán seguir cumpliendo con sus obligaciones respectivas conforme a los plazos y el método establecido en la presente, pero aceptan que puede requerirse la adopción de prácticas laborales alternativas y la puesta en marcha de salvaguardas durante este periodo, tales como el trabajo a distancia, las restricciones de viaje relacionadas con destinos particulares y la cuarentena de algunas personas. Dichas prácticas y salvaguardas laborales pueden afectar o impedir la ejecución de diversas actividades, por ejemplo, talleres u otras reuniones en persona. Las partes trabajarán conjuntamente y de buena fe a fin acordar los eventuales cambios necesarios para atenuar los efectos negativos de la COVID-19 sobre los servicios, incluido el cronograma, el enfoque, los métodos y las prácticas laborales en la prestación de los mismos, y todos los costos asociados adicionales. En todo caso, Deloitte no será responsable de cualquier incumplimiento o retraso en la ejecución de sus obligaciones ocasionados o exacerbados por la propagación de la COVID-19 y sus efectos asociados.